

CONVOCATORIA 2018 FORMACION CONTINUA

CUESTIONES IMPORTANTES A TENER PRESENTES:

En el nuevo reglamento de la Secretaría de Extensión Formación Continua se define como:

Acciones educativas tendientes a la actualización, la especialización, la reflexión, y/o la resignificación de saberes y prácticas que llevan adelante tanto sujetos en contextos profesionales cuyas propuestas se vinculan con el resto de la comunidad, como movimientos u organizaciones sociales relacionadas con los campos disciplinares que competen a nuestra Facultad.



En este sentido, se dará mayor relevancia a aquellas propuestas de formación continua que:

- 1) Sean parte de un proceso mayor de inserción territorial y se enmarquen en propuestas extensionistas que vienen siendo sostenidas en el tiempo.
- 2) Tomen en cuenta la demanda de los actores *con quienes se piensa la propuesta*.
- 3) Consideren al sujeto con el que se trabaja en su carácter de *sujeto de derecho portador de saberes y experiencias que se pondrán a jugar en las propuestas*.
- 4) Se trabaje con *dispositivos de capacitación participativa* que apunten a la co-construcción de saberes.
- 5) Que los *saberes co-construidos orienten estrategias y acciones conjuntas para interpelar las prácticas territoriales de investigación y docencia*.



Las capacitaciones serán gratuitas. En caso de tener un costo el mismo se deberá destinar para solventar otras actividades en territorio que la propuesta lleve adelante y que deberán estar previstas en la misma.

Deberán contar con un cronograma de trabajo ya fijado. El mismo estará sujeto a la disponibilidad de espacios de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Pueden presentar propuestas de formación continua tanto de docentes, no docentes como egresados de nuestra Facultad.

TIPOS DE PROPUESTAS

1) Según destinatarios y entidad frente a la que se tramita

CON PUNTAJE: se trata de aquellas propuestas de capacitación cuyo principal destinatario serán los docentes o aspirantes a la docencia de los distintos niveles del sistema educativo. El puntaje es otorgado por la Red Provincial de Formación Docente Continua dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Cuenta con reglamentación, formularios y metodologías de evaluación previstas desde la misma Red. Es condición sine qua non para quien sea docente responsable de la actividad contar con cinco acciones de capacitación en la temática anteriores. Los formularios y reglamentaciones varían de acuerdo a la carga horaria total de los cursos son dos tipos de propuestas: hasta 20 hs reloj o entre 20 y hasta 120 horas reloj.

SIN PUNTAJE: se trata de aquellas propuestas que apuntan a la resignificación o actualización de saberes cuyos destinatarios pueden ser docentes u otros profesionales de las distintas disciplinas que competen a nuestra Facultad.

2) Según la duración en el tiempo y el abordaje que se realice de los saberes.

Resulta relevante tener en cuenta que los sujetos de las prácticas son portadores de saberes, por lo que la propuesta debe atender tanto al reconocimiento como a la recuperación de dichos saberes. Estos procesos deben estar reflejados en el dispositivo de trabajo previsto.

En estos diferentes modos en los cuales se presentan las propuestas de formación continua **es central el trabajo en torno a la reflexión y resignificación de saberes no sólo de los actores con los que se trabaja, sino de nosotros mismos como universitarios.** Esta tarea implica revisar nuestros modos de concebir la formación continua y extensión, evitando caer en miradas asistencialistas o extractivistas del saber.

Es importante, en este sentido, **prestar atención a la SINGULAR COMBINACIÓN** que se establece entre los modos desde los cuales se piensa el sujeto con el que se trabaja, las maneras en las cuales se define el saber y las metodologías seleccionadas para llevar adelante el trabajo.

De Actualización: Se trata de propuestas que acercan nuevos aportes teóricos e instrumentales provenientes de los avances científico-tecnológicos y/o de los ensayos, estrategias y revisión crítica de situaciones que se presentan en las prácticas pedagógicas o bien en otro tipo de prácticas vinculadas a nuestros campos de conocimientos. Dichas

actividades pueden referir a contenidos disciplinares o a problemáticas específicas de la formación docente.

De Especialización: Se trata de trayectos de formación más extensos que apuntan a profundizar la reflexión y formación sobre un tema en particular recuperando saberes y conocimientos de los diferentes actores que intervienen en la propuesta para repensar críticamente categorías analíticas y espacios de práctica de desarrollo profesional.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA PENSAR LAS PROPUESTAS

Los **docentes** con los que se trabajará en las propuestas de formación continua serán pensados como **“intelectuales transformativos”** (Giroux, H: 1990: 175) esto significa que llevan adelante una tarea que implica la reflexión y pensamiento colaborando en la formación de los futuros ciudadanos. No son simples **“ejecutores profesionalmente equipados”**. Esta mirada nos invita a pensar que toda actividad humana, entre ellas la docencia, involucra el pensamiento y ello nos posibilita integrar pensamiento y práctica. Los docentes tienen preocupaciones y reflexiones serias sobre qué enseñar, cómo enseñarlo y los objetivos que ello persigue. Más aún si se considera que su rol tiene un fuerte carácter transformador que disputa sentidos políticos-pedagógicos establecidos desde años en nuestro sistema educativo.

Las preguntas y la problematización de las experiencias como espacios estructuradores de las propuestas. Consideramos interesante poder recuperar como central en las propuestas formativas los espacios para las preguntas entre todos y todas. Esto implica el establecimiento de interacciones donde no sea el universitario quien pregunte o bien quien posea el lugar de supuesto saber, sino, más bien, pensar a la propuesta misma como espacio que nos reúne en torno a una pregunta, a una curiosidad. Nos convoca una pregunta, nos desafía una pregunta. Todos compartimos la misma curiosidad y establecemos respuestas provisionarias desde nuestros propios campos de saber o conocimiento que pueden ser interpeladas en dicha puesta en común. Es decir, pensamos en base a problemas o experiencias, reconocemos su complejidad.

Tal como lo señala Paulo Freire se trata de **“vivir la pregunta, vivir la indagación”** en términos de pregunta-acción o pregunta-respuesta-acción, no en una relación directa, pero sí entendiendo que **“lo importante es que esta pregunta sobre la pregunta o estas preguntas sobre las preguntas y las respuestas, en última instancia, estén ampliamente vinculada con la realidad”** (74: 2013).

En base a lo dicho hasta el momento se desprende entonces la posibilidad de pensar tanto espacios de formación con **metodologías de trabajo tendientes**

a la **construcción conjunta de saberes** (talleres, seminarios participativos, entre otras) como propuestas que incluyan intervenciones en territorio- a modo de práctica situada- con participación de diversos actores.

Aquellas propuestas para ser presentadas a Red Provincial de Formación Docente Continua deberán tomar en cuenta los **diseños curriculares establecidos para el nivel y modalidad** (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php>) con el que se quiere trabajar así como **las Prioridades Pedagógicas** (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PrioridadesPedagogicas.php>) fijadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

EJES DE LA CONVOCATORIA

- **Diálogos para re-pensar las prácticas de enseñanza**

El eje pretende abordar las diferentes perspectivas sobre contenidos específicos y formas de enseñanza trabajadas en la escuela, así como también aquellas experiencias y/o espacios de formación en ámbitos educativos no escolares.

- **Reflexiones en torno a conocimientos o contenidos específicos.**

Se reúnen aquí aquellas propuestas que posibilitan establecer conversaciones entre conocimientos producidos en la universidad y los saberes e innovaciones construidos en otros ámbitos. Se pueden incorporar aquí aquellos cursos tendientes a trabajar autores, perspectivas teóricas o técnicas de trabajo de las diferentes carreras que conforman esta Facultad.

En el caso de la Formación docente este eje aborda aquellas propuestas tendientes a trabajar sobre nuevos contenidos, nuevas perspectivas o enfoques incorporados a las currículas y sobre los cuales docentes demanden una capacitación específica.

- **Las problemáticas sociales en tensión**

Este eje intenta interpelar a la Universidad y diversas instituciones, organizaciones o espacios sociales, como productores y reproductores de discursos en torno a problemáticas sociales. En este sentido se propicia reflexionar con la sociedad en general, resignificando discusiones que permitan re-pensar el conocimiento construido al interior de la universidad.

Bajo los ejes antes mencionados, se sugieren algunas líneas, transversales:

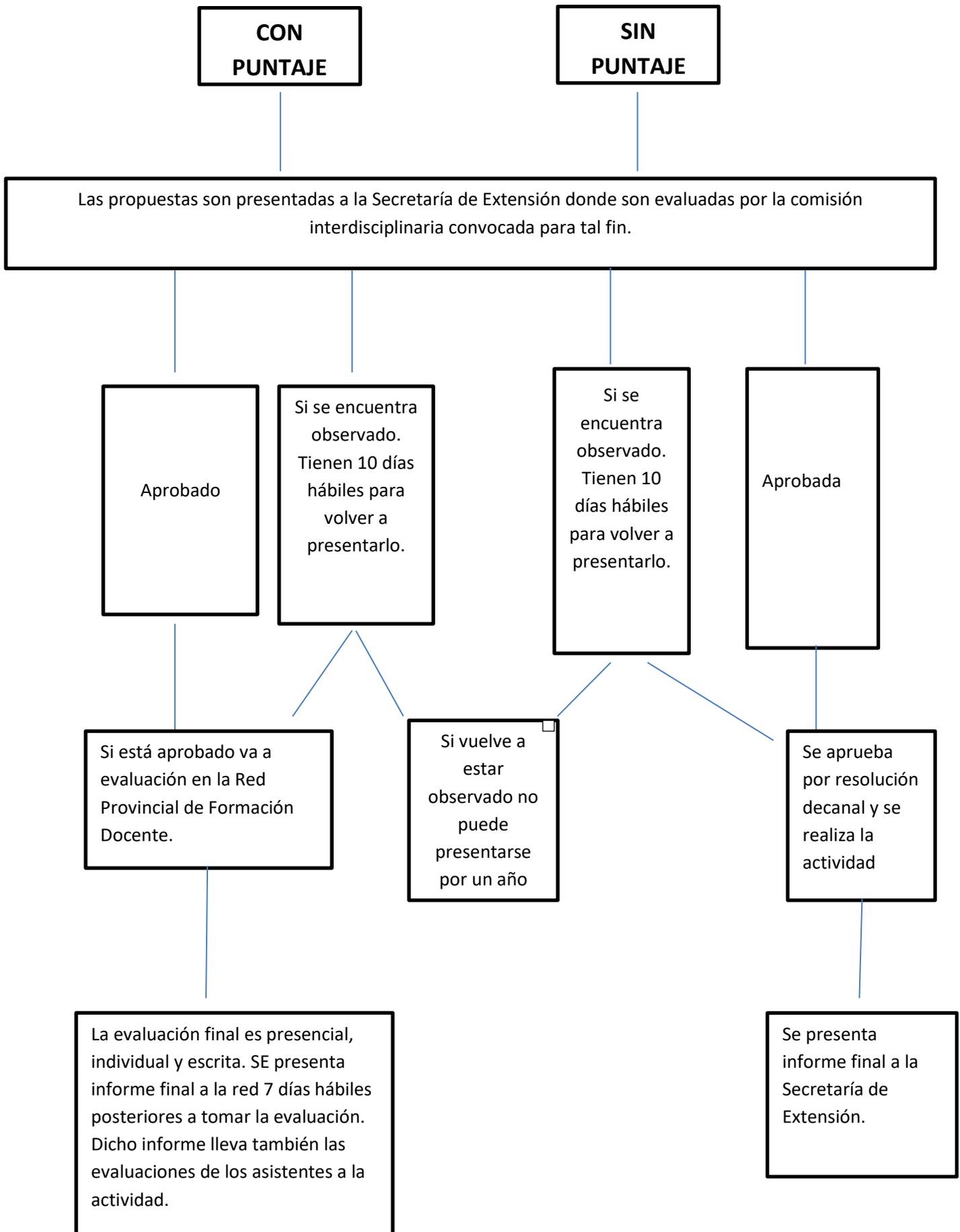
- Derechos Humanos
- Miradas sobre la infancia y la juventud como sujetos de derecho.
- Diversidad e Identidades
- Culturas Juveniles
- Problemáticas latinoamericanas

Los cursos CON PUNTAJE DOCENTE para primer cuatrimestre se receptorán hasta el 31/10/2017 de 10 a 14 hs. en dos copias papel, con todas las firmas correspondientes y una copia en CD.

Lunes 23 de octubre de 14.30 a 17.00hs: Taller sobre escritura de proyectos de formación continua.

Los cursos SIN PUNTAJE DOCENTE se receptorán hasta el miércoles 15 de noviembre en los formularios previstos por esta Secretaría.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS



Bibliografía Utilizada:

Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales transformativos. Paidós, Barcelona.

Freire, Paulo (2013) Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. 1º edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.